

INVERSIONES CAMANCHACA S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

Emisión de Acciones de Pago

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad, en sesión de Directorio celebrada con fecha 16.10.2009, con cargo al aumento de capital de la compañía acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 04.09.2009 cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 15.09.2009 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, acordó emitir con fecha 29.10.2009 un total de 47.710.000 acciones de pago, emisión que se ofrece preferentemente a los accionistas de la sociedad que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 23.10.2009, teniendo éstos derecho a suscribir 1,60151726221 acciones nuevas por cada acción que posean inscrita a su nombre al día recién dicho. Estas acciones se ofrecen para ser pagadas en el mismo acto de suscripción de las mismas, a un precio de \$1.600.- por acción, pagaderas en dinero y al contado. Los accionistas o sus cesionarios deberán proceder a la suscripción y pago de las acciones a que tengan derecho dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de inicio de la opción, vale decir entre el 29.10.2009 y el 27.11.2009, ambos inclusive, todo lo cual deberán hacer en Avenida El Golf 099, piso 10º, Comuna de Las Condes, Santiago. Las acciones que no fueren suscritas por los accionistas con derecho a ellas o sus cesionarios dentro del plazo de 30 días recién señalado, serán colocadas libremente por el Presidente de la sociedad entre los accionistas de la compañía o terceros que él libremente determine y que se interesen por ellas, en el mismo precio indicado precedentemente, pagaderas en el mismo acto de la suscripción, al contado, en dinero, todo dentro del plazo que vence el 30.06.2010. El aviso de opción preferente, con el cual se iniciará el período de opción, será publicado en el diario electrónico El Mostrador de Santiago, el día 29.10.2009.

Santiago, Octubre de 2009.

El Gerente General